

Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Mlp - 06/06/2010 14:40

Juan Carlos Lozano es letrado de la Tesorería de la Seguridad Social, y ejerce la labor sindical sin estar liberado. Su visión del 'tijeretazo' resulta bastante esclarecedora.

<http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/718590/recorte/mi/paga/extra/navidad/sera.html>

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por tucapital.es - 07/06/2010 09:02

-En la Administración se ha perdido un 43 % de poder adquisitivo en los últimos 30 años. Muchas veces hubo congelación de salarios, o subidas por debajo del IPC.

No entiendo muy bien esta afirmación. Este señor está diciendo que durante la transición, y a pocos años de que Franco muriera, ¿los funcionarios cobraban casi el doble que ahora?

Salu2.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por andreseljedi - 07/06/2010 10:41

Lo que dirá es que si el IPC ha subido un 100% en estos últimos 30 años, por poner un ejemplo, , su sueldo solo ha subido un 57%, habiendo perdido ese 43%.

Hay varias cosas en que no estoy de acuerdo:

En subir el sueldo al presidente del gobierno y otros altos cargos del gobierno, porque el presidente del BdE cobrá mucho más. Sería mejor bajárselo a esos que cobran mucho más.

No creo que haya una desbancada de los jóvenes a la empresa privada. A día de hoy, los jóvenes han perdido el espíritu empresarial, y prefieren la seguridad de un sueldo seguro, y la flexibilidad del horario, que ofrece la administración pública.

Lo de perder el empleo por "no cumple los requisitos y su rendimiento es negligente", eso es muy discutido, aunque legalmente se pueda.

Solo hay que ver el caso de MariLuz, que salió en libertad por un fallo humano, y luego pasó lo que pasó. Y a la funcionaria solo 6 meses de inhabilitación.

El resto, ha sido muy correcto. Apoyo su idea de

-Potenciar la profesionalización de la Administración. Sobran asesores y personal de confianza. Para acceder a esos puestos no tienen ni que ser funcionarios ni acreditar titulación específica. Hay que recortar subvenciones, son muchísimas. Ahórrase en licencias informáticas. Si Microsoft no cede en una negociación, pasemos al Linux o al Open Office, y con esa tecnología de software libre dar servicio a un coste muy inferior.”

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Mlp - 07/06/2010 16:08

tucapital.es escribió:

En la Administración se ha perdido un 43 % de poder adquisitivo en los últimos 30 años. Muchas veces hubo congelación de salarios, o subidas por debajo del IPC.

No entiendo muy bien esta afirmación.

Sin ánimo de volver a entrar en agrias polémicas con determinadas personas que usan el insulto para avalar tus teorías (está claro que no me refiero a ti, TuCapital), esta es la tabla que hicieron pública los sindicatos y que, aproximadamente, coincide con la tesis del entrevistado (pido disculpas porque las columnas no salen todo lo rectas que deberían: no consigo pegar la tabla como tal, porque la copio de un PDF):

AÑO; I.P.C.; INCREMENTO; PÉRDIDA SALARIAL

1982	14,00%	8,00%	-6,00%
1983	12,20%	9,00%	-3,20%
1984	11,90%	6,50%	-5,40%
1985	8,20%	6,50%	-1,70%
1986	8,30%	7,20%	-1,10%
1987	4,60%	5,00%	0,40%
1988	5,80%	4,00%	-1,80%
1989	6,90%	4,00%	-2,90%
1990	6,50%	6,00%	-0,50%
1991	5,50%	7,22%	1,72%
1992	5,30%	6,10%	0,80%
1993	4,90%	1,80%	-3,10%
1994	4,30%	0,00%	-4,30%
1995	4,30%	3,50%	-0,80%
1996	3,50%	3,50%	0,00%
1997	2,10%	0,00%	-2,10%
1998	2,10%	2,10%	0,00%
1999	2,40%	1,80%	-0,60%
2000	4,00%	2,00%	-2,00%
2001	3,10%	2,00%	-1,10%
2002	4,00%	2,00%	-2,00%
2003	2,60%	2,00%	-0,60%
2004	3,20%	2,00%	-1,20%
2005	3,70%	2,00%	-1,70%
2006	2,70%	2,00%	-0,70%
2007	4,20%	2,00%	-2,20%
TOTAL 25	140,30%	98,22%	-42,08%

Saludos

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por rafacremades - 10/06/2010 13:53

A los funcionarios, os han subido casi todos los años el sueldo, mientras que a los trabajadores en muchos, no nos han subido nada.

Si pusiéramos nuestra tabla, saldría -80% mínimo.

Que ganas de quejaros por todo.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Mlp - 11/06/2010 01:33

Ponla, y la comparamos.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Gonzalo - 11/06/2010 07:36

A mi me hace gracia lo de : "A los funcionarios os han subido..." comparado con: "y a los trabajadores..." Coño y los funcionarios qué somos? ¿Paquirrines?.

Por otro lado, la afirmación que haces, rafacremades, deberías de apoyarla con datos, no con suposiciones. Me perdonarás, pero dudo muy mucho que lo que digas sea cierto.

Si quieres fíjate sólo en las comparaciones que nos muestra mlp desde el año 2000 ¿me vas a decir que a los trabajadores les han subido sólo un 2% durante estos años? No me lo creo :ohmy:

Saludos.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por tucapital.es - 11/06/2010 09:21

Yo creo que no debemos de generalizar.

Ni todos los trabajadores han recibido mayores subidas que los funcionarios, ni los funcionarios han recibido más subidas de salarios que los trabajadores.

Por de pronto, los funcionarios están un poco limitados en sus subidas de salarios ya que depende del tipo de oposiciones que hayan sacado y subir de escalafón no es tan fácil. Mientras que un trabajador entra como becario y puede incluso llegar a jefe.

Así, si un funcionario se compara con un amigo que trabaja en la empresa privada, puede que salga perdiendo, ya que notará que en determinados momentos, su amigo recibe un aumento espectacular de sueldo: promoción interna, cambio de empresa ...

Por otro lado, el funcionario sale ganando frente a todos esos trabajadores que se han quedado en el paro a lo largo de los años, y quieras o no tiene más o menos asegurado el porvenir (dentro de unas limitaciones). Sólo hay que ver cuando vas a solicitar un crédito: no es lo mismo un currete que un funcionario ;)

A los funcionarios le han recortado sus sueldos a través del tijeretazo, y ahora van a reducir los derechos de los trabajadores mediante el decretazo y la más posible reducción de indemnización por despido de 45 días a 33: no a todos, sólo a las nuevas contrataciones.

En definitiva, cada uno tienen sus ventajas y sus inconvenientes, y es cada uno que baraja sus cartas y decide sacar unas oposiciones o no. Tanto unos como los otros pueden en cualquier momento cambiar de vida si no están conformes o cree que los otros tienen más ventajas.

Salu2

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Gonzalo - 11/06/2010 09:27

A los funcionarios le han recortado sus sueldos a través del tijeretazo, y ahora van a reducir los derechos de los trabajadores mediante el decretazo y la más posible reducción de indemnización por despido de 45 días a 33: no a todos, sólo a las nuevas contrataciones

¿Esto es así,tucapital?

Quiero decir:¿la reducción de la indemnización se aplicará sólo a los contratos nuevos?

Saludos

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por tucapital.es - 11/06/2010 10:44

Si aplicara la reducción a todos los trabajadores, saltandose los derechos adquiridos, sería la primera vez que ocurre en la historia de la democracia.

Además, en el borrador de las propuestas que el gobierno, así lo establece.

Salu2.

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por rafacremades - 11/06/2010 12:23

A ver empleados públicos, en las privadas, solo te suben el sueldo si la empresa va bien, sino, no. Olvidate de legalidades, convenios, etc, eso es así, y si no lo quieres, te vas. En vuestra burbuja en que viviis, no os dais cuenta de la realidad, pero es esta.

En mi caso, en los últimos 10 años, me han subido el sueldo un 10%, solo en 3 ocasiones, que la empresa fue bien, y según el ipc, tendría que haber sido sobre el 30%, es decir que se ha perdido mucho más que vosotros.

Y esto es así en la mayoría que trabajan en pequeñas empresas, está claro que en las grandes, con sus sindicatos, no lo consienten.

Otra cosa es que te lo suban porque asciendes de puesto, pero esto también pasa en la pública.

Así que si no te lo quieres creer Gonzalo, allá tú, pero esto es la verdad impepinable.

Os lo digo a buenas, no para que empecéis a insultar a los que no piensa igual, como en otros hilos que he leído.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por andreseljedi - 11/06/2010 12:42

Depende de los casos.

En el borrador se especifica que los contratos temporales anteriores al 1 de julio de 2010 podrán transformarse a contratos de 33 días hasta el 31 de diciembre de este mismo año, mientras que los que se celebren entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, y siempre que no excedan de seis meses, podrán convertirse a contratos de 33 días antes del 31 de diciembre de 2011. Además, se mantienen las bonificaciones a la conversión de contratos de relevo en indefinidos.

Lo normal, es que hasta el día que se apruebe, se cuenten por 45 días, y a partir de entonces 33.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por andreseljedi - 11/06/2010 13:05

Si rafa, hay algunos funcionarios, que no admiten que no estes de acuerdo con ellos, y saltan insultando a la familia y demás cosas deprorables. Lamentable.

Mlp escribió:

....

2007 4,20% 2,00% -2,20%

TOTAL 25 140,30% 98,22% -42,08%

Saludos

Te faltan los últimos algunos años que estamos en el 2010, como en el 2009 que la subida fue casi del 4% cuando el ipc de 0,8.

Esta vez intenta escribir sin insultar, anda.

=====

Re: Una lúcida visión del tijeretazo

Escrito por Lugape - 12/06/2010 11:45

Haber como dije anteriormente en la empresa privada las cosas estan tan mal o peor que en la publica, lo quieran ver o no los funcionarios, y como dije hace 20 años cobraba lo mismo que cobro ahora, asi que me digan que he ganado o me han subido, mientras que la vida ha subido un mil por ciento (no lo he calculado es un decir), yo se que hace 20 años un piso costaba 10 millones de pesetas, traducido ha euros unos 60000, ahora cuesta unos 240.000€ un piso de las mismas características, y mi sueldo es el mismo como te lo comes. Y he cambiado de categoria muchas veces, trabajo en hosteleria en cocina mas concretamente, he estado muchas veces de 2º jefe de cocina y entre ellas algunas he pasado a jefe de partida o cocinero e incluso ayudante, segun necesidades de las empresas o necesidades mias de trabajar, ya que gracias a Dios tan solo he necesitado del paro en tres ocasiones y han sido forzadas por enfermedad o por despido y hasta no salir una resolucio no he podido trabajar en otra empresa, y nos es que haya tenido mucha suerte sino que me he amoldado a las situaciones y unas veces he tenido que trabajar en categorias inferiores con menos sueldo por necesidad mientras he buscado algo que se asemejara a mi pretensiones laborales o categoria profesional que me he ganado sudandola y mucho y que no puedo siempre mantener y por supuesto mucho menos ahora, cosa que todo funcionario siempre tiene asegurado haga bien o no su trabajo, asi que sintiendolo mucho desde mi experiencia laboral, siguen ganando los funcionarios respecto a mi.

Perdonad por el tocho pero me cansa ya mucho el debate de funcionarios y empresa privada, cada uno tiene lo suyo, pero ellos se acomodan a tener una seguridad laboral y eso tiene sus ventajas y tambien sus inconvenientes, al igual que los que trabajamos en la empresa privada, y que no se les olvide que parte de su sueldo sale de nosotros, ya que si no existieramos ellos tampoco existirian, y cada uno cumplimos unas necesidades en la vida.

=====